

Quito, 1 de febrero del 2013

A los Accionistas de Miadomi S.A.
Guayaquil

He revisado el balance general de Miadomi S.A. al 31 de diciembre del 2012. Mi revisión le efectué de acuerdo con las disposiciones que sobre fiscalización, establece la Superintendencia de Compañías y por consiguiente incluyó aquellas pruebas sobre los registros de la contabilidad y otros procedimientos de revisión necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación del balance general es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable del balance general.

La Compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.

Las cifras presentadas en el balance general son las que están en los libros de la contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. El balance general ha sido preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que llevé a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, considere que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía ya presenta una utilidad que favorecerá el mejoramiento del patrimonio durante los próximos años.

Muy Atentamente

A handwritten signature in blue ink, reading "Fabián", with a horizontal line underneath.

Ing. Fabián Reyes Cevallos
Guayaquil, Ecuador